

Salarios y costos laborales en la economía y en la competitividad de las empresas

Por : Héctor Vásquez F. Escuela Nacional Sindical.

Una noticia reciente de El Tiempo (*eltiempo.com*, 14 de octubre de 2013) indicaba que los costos laborales en Colombia atraen más firmas españolas al país. “Las empresas españolas instaladas en Colombia son ya 400, se duplicaron en dos años, atraídas por la clase media creciente, el elevado potencial de crecimiento, **bajos costos laborales** y más seguridad jurídica”, se lee en la noticia.

Así nos ven desde fuera los inversionistas extranjeros, mas no así FEDESARROLLO, ni la ANDI y demás gremios empresariales, y menos el Banco de la República, entidades que cada vez que se va a discutir el incremento del salario mínimo aprovechan su influencia en los medios para afirmar lo contrario y debilitar la posición de los sindicatos, resaltando las “excesivas” cargas no salariales que pesan sobre el salario, como las cesantías, dotaciones, subsidio de transporte, los pagos a la seguridad social y los parafiscales¹, e indicando que el salario mínimo está muy cercano al salario promedio, que incrementos significativos del salario incentivan el incremento de los precios, desestimulan la formalización laboral y la creación de nuevos empleos.

Varias de estas ideas las contradice el propio funcionamiento de la economía, como, por ejemplo, que la inflación en Colombia haya bajado todos estos años, que la tasa de ocupación vaya en aumento y esté bajando la tasa de desempleo.

Respecto del alto nivel de informalidad, éste no lo causan los supuestos altos costos laborales sino el tamaño del mercado, dominado por grandes empresas nacionales y por multinacionales, las que en la mayoría de los casos dejan a las mipymes tan poco margen de ganancia y rentabilidad en la cadena de subcontrataciones, que no les es posible asumir los costos de la formalización.

Tampoco reconocen estas entidades que Colombia es una de las naciones más desiguales del planeta, la tercera de América Latina después de Honduras y de Haití, con un GINI de 0.539 que expresa una enorme desigualdad en la distribución de los ingresos. Ni reconocen que los salarios y la remuneración de los trabajadores apenas representan el 31.6% del PIB, en tanto que las ganancias del capital (el excedente de explotación y el ingreso mixto) representan el 57.6% del PIB.

¹ A partir de 2014 los empleadores ya no tendrán que pagar el 8% que pagaban por la salud de los trabajadores, ni su aporte del 5% que destinaban del valor de la nómina para financiar al SENA y al ICBF.

Salarios y ganancias en la economía

Las cuentas anuales del DANE nos dan idea clara de lo que representan los costos laborales y la ganancia del capital en la producción y en el valor agregado. Los cuadros que siguen ilustran esta situación.

Tabla 1. La distribución del PIB en Colombia (%)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Crecimiento del PIB	2.5	3.9	5.3	4.7	6.7	6.9	3.5	1.7	4.	6.6
Producto interno bruto	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Remuneración a los asalariados	33,7	33,1	32,4	32,1	31,9	32,0	31,7	32,8	32,8	31,6
Excedente bruto de explotación²	31,7	32,7	33,3	33,2	33,1	32,7	34,0	34,0	33,9	35,9
Ingreso mixto bruto	25,2	24,4	24,3	24,1	23,8	24,0	23,5	22,9	22,6	21,7

Fuente: DANE, cálculos de la ENS.

Durante la última década, aunque la economía colombiana creció a una tasa promedio anual del 4.6%, las remuneraciones de los trabajadores prácticamente se han mantenido al mismo nivel dentro del PIB: 32.4%, con una disminución en el último año de 1.2 pp.

Esta relación mide cuánto de cada \$100 de riqueza que genera el trabajo le corresponde a los 20 millones de trabajadores colombianos a través de las remuneraciones que reciben y de los aportes patronales a la seguridad social y al pago del SENA, el ICBF y las cajas de compensación. En cambio la participación del capital en el PIB, o sea de cerca de 950 mil patronos o empleadores (el denominado excedente bruto y el ingreso mixto), ha sido en la última década del 57.2% en promedio, con una ganancia de 1.1 pp en el último año. Esto quiere decir que el 2% de la población, o menos, se queda con la mayor parte de la riqueza que se genera en Colombia, y que el mayor crecimiento que ha tenido nuestra economía en los últimos años solo ha beneficiado a los empleadores.

La participación de los salarios en el PIB es un resultado directo de la capacidad de los trabajadores para apropiarse de una mayor cuota de la riqueza generada en el trabajo, la cual se gana a través de los sindicatos y de la negociación colectiva. En los países con mayor presencia sindical y de negociación colectiva la remuneración tienen mayor participación de en el PIB, como lo indican algunos ejemplos de países europeos en los que la tasa de sindicalización supera el 30% y

²Excedente bruto de explotación/ Ingreso mixto: Es el saldo de la cuenta de generación del ingreso, y representa el excedente derivado por los agentes económicos de los procesos de producción. Se denomina excedente de explotación en el caso de las sociedades e ingreso mixto cuando se trata de empresas no constituidas en sociedad, excepto para los propietarios que ocupan sus propias viviendas, caso en el que también se le llama excedente de explotación. En las empresas no constituidas en sociedad, al saldo se le denomina ingreso mixto, porque en estas empresas trabajan propietarios o sus familias sin percibir salario; por ello el saldo incluye una parte de remuneración al factor trabajo (DANE, Glosario términos, 2007).

la cobertura de la contratación colectiva más del 70%. En España las remuneraciones de los trabajadores representan el 54% del PIB, en Italia el 60%, y en Dinamarca el 56%³.

Un informe de la OCDE de 2009 muestra una correlación entre países con índice de GINI inferior a 0.3 (que es un índice que muestra mayor democracia en la distribución del ingreso) y altas cobertura de la contratación colectiva. Suecia tiene un GINI de 0.23 y negociación colectiva del 87%; Finlandia 0.26 y 90%; Alemania 0.28 y 63%; Francia 0.28 y 95%; Noruega 0.28 y 72%; Holanda 0.31 y 82%.

Coincidentalmente, estos países figuran entre los primeros del ranking mundial de competitividad. En Colombia el GINI es 0.539, la tasa de sindicalización es de 4.6%, y la contratación colectiva es apenas 4.6% (ésta se presenta en menos del 1% de las empresas). Y en materia de competitividad ocupamos el puesto 69 entre 125 economías.

La conclusión de esta primera parte es que en Colombia hay suficiente espacio para el desarrollo de una política que se proponga mejorar los salarios y los ingresos de los trabajadores; que una política así nos haría más democráticos e incluyentes en lo económico; que mejorar los ingresos de los trabajadores es fortalecer el consumo de los hogares, un factor que por su peso en el PIB le daría más estabilidad al crecimiento de la economía; que mejorar los ingresos del trabajo no afecta para nada la competitividad del país, al contrario la mejora, pues mejores ingresos se traducen en más educación, mejores niveles de alimentación y de salud.

Costos laborales y ganancia del capital en el valor del producto y en el valor agregado

La siguiente tabla muestra la incidencia de las remuneraciones de los trabajadores y la ganancia del capital en el valor del producto y en la nueva riqueza o valor agregado:

Tabla 2. Participación de las remuneraciones y del capital en el valor de la producción y en el valor agregado.

	Remuneración a los asalariados %		Ingreso mixto %		Excedente bruto de explotación %	
	Producción	Valor Agregado	Producción	Valor Agregado	Producción	Valor Agregado
Total	18,8	34,6	12,9	23,8	21,3	39,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	19,1	27,9	46,3	67,5	3,0	4,3
Explotación de minas y canteras	7,9	9,7	2,7	3,4	70,2	86,0

³ La participación de los salarios en el PIB y el desempleo. Isabel Rodríguez, Miryam Matías y Pilar Mirat Modelización Económica II Departamento de Economía, Universidad de Salamanca. 2008.

Industrias manufactureras	10,2	33,3	3,2	10,3	16,3	53,1
Suministro de electricidad, gas y agua	9,2	17,0	1,0	1,8	41,2	76,2
Construcción	10,2	21,3	12,9	26,8	23,7	49,1
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	22,9	42,4	27,0	49,9	3,0	5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	26,4	15,0	34,1	15,8	35,9
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	19,9	13,0	20,0	26,3	34,9	45,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	45,2	75,4	5,3	8,8	7,8	13,0

Fuente DANE. Cuenta de producción y generación del ingreso por ramas de actividad económica. Cálculos de la ENS.

De cada \$100 de producto, \$18 corresponden al costo laboral total y \$34.2 a la ganancia de los empleadores. Y respecto a la forma como se distribuye la nueva riqueza generada en el trabajo, el 63.2% va para los empleadores y el 34.6% para los trabajadores.

El cuadro muestra que la mayor participación de las remuneraciones en el valor del producto la tienen sectores que son intensivos en mano de obra, o en el trabajo, como las actividades de servicios, en las que se ubican los servicios de educación y de salud; comercio, hoteles y restaurantes, el sector financiero y el sector agropecuario. Por el contrario, los sectores de minas, electricidad gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y el sector de la industria, presentan participaciones cuya incidencia se podría calificar de marginal, o al menos que en ellas no tendría ningún impacto en su competitividad estrategias conducentes a reducir costos laborales, como es el caso de la industria, en la que el factor trabajo apenas tiene incidencia del 10.2% en el valor de la producción.

Como lo muestra la tabla 2, el sector de la minería es el que presenta la peor distribución del ingreso: 86% a favor del capital, el 9.7% para los trabajadores. Este sector es dominado por empresas transnacionales, a las que los diferentes gobiernos les han otorgado todas las gabelas posibles para explotar nuestros recursos y nuestros trabajadores, dejándonos los daños ambientales, regiones atrasadas dominadas por la corrupción y el clientelismo, y muy pocos impuestos, como lo muestra el hecho de que apenas aporten 1.8 punto en impuesto: 0.8% sobre el valor del producto y 1% sobre el valor agregado.

Lo mismo vale decir para el suministro de electricidad gas y agua, un sector que presenta altísimas tasas de rentabilidad, con un alto impacto en el consumo de los hogares, y con una apropiación a favor del capital del 76.2% del valor agregado generado en el trabajo.

Como se ve, hay espacio suficiente para mejorar salarios e ingresos sin que la economía se afecte en su competitividad. Simplemente lo que se requiere es una mejor distribución del ingreso, un resultado que por supuesto afectaría la participación del capital en la distribución del ingreso, pero que en ningún sentido afectaría la competitividad de las empresas.